

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 31 (Septiembre 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

PRINCIPALES FUNDAMENTOS TEÒRICOS Y METODOLÒGICOS DE LA DIRECCIÒN CIENTÌFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Julio Gómez Moldes

Profesor Consultante de la Universidad de Ciencias

Pedagógicas "Pepito Tey" E-mail

jugomol@ucp.lt.rimed.cu

RESUMEN

Se explica y demuestra avalado por resultados investigativos como las instituciones educativas están sometidas a un proceso de perfeccionamiento resultado del desarrollo social, que se caracteriza por el papel esencial que juega el factor subjetivo y dentro de ella los directivos, lo que exige sistematizar los principales fundamentos teóricos y metodológicos de la Dirección Científica Educativa, así como las bases de la institucionalidad en la educación, visto en las universidades de ciencias pedagógicas.

PALABRAS CLAVES

Dirección – dirección científica educativa – fundamentos teóricos- fundamentos metodológicos – directivos – proceso de dirección – dirección del proceso – epistemología.

INTRODUCCIÓN:

La dirección es un fenómeno inherente a toda sociedad, independientemente de su desarrollo. Es una actividad consciente y necesaria, la cual toma características específicas en correspondencia con las leyes objetivas del desarrollo social. Es a través de ella, que se logra organizar a los grupos humanos para la consecución de los objetivos sociales. En esta se ponen de manifiesto determinadas formas de relación que establecen los hombres en el proceso de producción social, dadas por la base económica, en especial por el desarrollo de las fuerzas productivas y su correspondiente sistema sociopolítico, propio de un momento histórico concreto.

El análisis hecho Gramsci permite delimitar la dominación como rasgo distintivo de las sociedades divididas en clase y a la dirección como un elemento propio del que establece una correlación diferente entre minoría y mayoría al incorporarse esta al proceso de dirección ejerciendo la necesaria autoridad, por tanto la diferencia está en el contenido de los objetivos, medios y fines que predominan y demandan de la dirección científica, de la dirección consciente, es decir del orden y regulación de la producción y de toda la vida social y espiritual que establecen y mantienen los propios hombres con el fin de consolidar el modo de producción y asegurar la determinación cualitativa del sistema y su constante desarrollo, al ser sujeto de dirección.

Vinculada al decursar histórico de la Dirección Científica de la sociedad, surge la Dirección Científica Educativa, que estudia las relaciones de dirección entre dirigentes y dirigidos en la esfera educativa y su impacto en la actividad pedagógica profesional de dirección¹.

DESARROLLO

Sin pretender agotar el tema, en este trabajo se regularizan determinadas ideas en torno a los principales fundamentos teóricos y metodológicos de la Dirección Científica en las instituciones educativas, su proceso de perfeccionamiento producto del desarrollo social, el papel esencial del factor subjetivo, y dentro de él, los directivos,, visto en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, las cuales se

sitúan a consideración de los investigadores.

Si bien aún no existe consenso general entre los investigadores acerca de los referentes teóricos de la Dirección Científica en las instituciones educativas, desde los años ochenta del siglo XX y principios del presente siglo se ha producido una profundización gnoseológica “...conocimiento cotidiano y conocimiento científico...”², en sus fundamentos teóricos y metodológicos. En este sentido, es importante lo planteado por Machado Ramírez sobre estos dos conceptos,³ lo que facilita responder las siguientes preguntas:

¿Por qué se dirige una institución educativa?

¿Para qué se dirige una institución educativa?

¿Para quién se dirige en una institución educativa?

¿Dónde se está situado para dirigir en una institución educativa?

Por esa razón:

¿Qué bases fundamentan su desarrollo?

¿Cómo se dirige en una institución educativa?

Por lo que se concibe también, como ampliación a lo sustentado, en un punto de vista o modo de ver, analizar, interpretar y transformar los procesos de Dirección Científica en las instituciones educativas, que tienen los miembros de una comunidad social y educacional y que se caracteriza por el hecho de que las relaciones de coordinación, subordinación y cooperación entre los dirigentes y los dirigidos posibilita que compartan, en diversos grados, un conjunto de conocimientos, valores, postulados, ideología, y formas de percibir la realidad para modelar y modificar, a través de la actividad pedagógica profesional de dirección, los procesos de dirección y la dirección del proceso en la institución educativa.

Resulta necesario precisar en lo sucesivo en los fundamentos teóricos que sustentan la Dirección Científica Educativa.

Fundamentos epistemológicos.

El término “epistemología” se atribuye al filósofo escocés James Frederick Ferrier quien lo formuló por primera vez en su libro “*Fundamentos de la Metafísica*” en 1854, donde dividió la filosofía en ontología y epistemología.⁴

En tal sentido resulta necesario tomar en consideración que *“...La función de la ciencia es explicar los fenómenos, los acontecimientos y las situaciones concretas en la dinámica de su desarrollo. La ciencia constituye un sistema históricamente formado, de conocimientos ordenados, cuya veracidad se comprueba y se precisa constantemente en la práctica social...”*⁵ Es aquí donde aparece la Epistemología, que viene a ser una rama de la filosofía encargada de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento científico, deriva etimológicamente de la palabra griega episteme que significa, conocimiento verdadero.

La psiquis humana y el conocimiento científico son un reflejo de la realidad objetiva, pero también una creación subjetiva de sí mismos, de la realidad percibida y pensada y de la cultura.⁶ Por tanto, la epistemología es una actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, sobre el carácter de sus supuestos, es decir, estudia y evalúa los problemas cognoscitivos de tipo científico. Es ésta pues, quien estudia, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico.

Podemos considerar como problemas epistemológicos entre otros, las cuestiones que conciernen a la definición y la caracterización de los conceptos científicos, el problema de la construcción de los términos teóricos de la ciencia, las concepciones metodológicas, las condiciones operatorias y técnicas del proceso de investigación, la naturaleza de las leyes científicas, la estructura lógica y la evolución de las teorías científicas, la naturaleza de la explicación científica, la fundamentación del conocimiento y la búsqueda de la verdad. El análisis epistemológico es posterior a los procesos de estructuración del conocimiento científico, puesto que el análisis de las elaboraciones conceptuales sobre el objeto de estudio requiere del conocimiento profundo del mismo, que solo puede ocurrir mediante los procesos de investigación.

En el espacio de la teoría de la dirección científica de las instituciones educativas las cuestiones esenciales pudieran expresarse así:

- ¿cuál es su origen, formación y desarrollo en un país determinado?
- ¿qué entender por dirección científica de la institución educativa?

- ¿con qué fines?
- ¿bajo qué principios se dirige científicamente una institución educativa?
- ¿cómo se dirige científicamente una institución educativa?

Este enfoque resultaría un modo epistemológico de construir conocimiento sobre el proceso en cuestión a partir de comprender a fondo las premisas desde las que se produce la dirección científica de la institución educativa, en la práctica y sobre la cual no se debate en la conciencia cotidiana.

Los fundamentos filosóficos cuya base es el materialismo dialéctico e histórico permite comprender la realidad como proceso objetivo de movimiento y desarrollo de la sociedad y por ende de la educación, cuyo conocimiento es el reflejo en el cerebro del hombre de la realidad objetiva. Proceso que está condicionado y obedece a la actuación de leyes objetivas en las que la producción y reproducción de la vida real en última instancia constituyen factores determinantes.⁷

José Carlos Mariátegui, en *La Unidad de la América Indo-Española* planteó: *“...Por muy escaso crédito que se conceda a la concepción materialista de la historia, no se puede desconocer que las relaciones económicas son el principal agente de la comunicación y la articulación de los pueblos. Puede ser que el hecho económico no sea anterior ni superior al hecho político. Pero, al menos, ambos son consustanciales y solidarios...”*⁸

Ya se ha incursionado en el factor económico como un elemento determinante en última instancia, aunque no el único, pero se debe analizar también el factor principal, concepto que introduce otro aspecto en el rejuego de las complejidades sociales y en el caso del devenir histórico se considera que son los valores éticos y los jurídicos. Armando Hart señaló *“...Una aspiración clave de nuestra tradición espiritual y política ha sido siempre alcanzar la justicia social con un sentido universal (...) A nosotros se nos educó en principios éticos y se nos dijo que el mejor discípulo de Varela, el maestro José de la Luz y Caballero, forjó a la generación de patriotas ilustrados que se unieron a los esclavos para proclamar la independencia del país y la abolición de la esclavitud en 1868...”*⁹

Los principios básicos de la dialéctico, indispensables para la práctica humana al

constituir principios reguladores,¹⁰ posibilitan reconocer y a entender con espíritu crítico donde está la fuente de desarrollo, cuales son las fuerzas en lucha, que es lo que puede estar opuesto al camino del progreso y que lo favorece y a ser intransigente con toda manifestación de estancamiento, conservadurismo y dogmatismo.

Es decir, las representaciones y nociones del hombre deben concordar con la naturaleza objetiva de las cosas, procesos y fenómenos con su conexión y movimiento. De ahí que la objetividad en la consideración de los mismos contribuya a un análisis consecuentemente científico. O sea, el análisis histórico concreto para una correcta valoración de las condiciones, lugar y tiempo en que se manifiesta la formación y desarrollo de la teoría de la dirección científica educacional.

La lógica dialéctica no busca la eliminación de las contradicciones del pensamiento o del lenguaje. Por el contrario, intenta revelar las contradicciones internas de los objetos, procesos y fenómenos incluyendo las del propio pensamiento humano, formularlas cuando no son conocidas y ponerlas de manifiesto cuando se encuentran ocultas tras otras manifestaciones del objeto. Por esta razón la dialéctica ha sido denominada por algunos como “la teoría de las contradicciones” y no les falta razón. En efecto, el pensamiento dialéctico asume que las contradicciones son la fuente del desarrollo, por lo que centra su atención en el estudio de ellas y sus expresiones, como lo son las tres leyes de la dialéctica: unidad y lucha de contrarios, tránsito de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa y la ley de la negación de la negación.

Las leyes de la dialéctica, resultan vitales para la comprensión de los hechos históricos que acontecen en el proceso de formación y desarrollo de la dirección científica educacional en un país determinado.

La ley de la unidad y lucha de contrarios nos esclarece como en esta unidad dialéctica, la contradicción interna fuente del auto movimiento, influye sobre la contradicción externa y la transforma, pero, en última instancia, la contradicción externa, actuando a través de la acumulación cuantitativa de su reflejo en lo interno, llega a transformar cualitativamente y a determinar la naturaleza interna

del objeto o fenómeno (la Dirección Científica Educativa.)

En medio de un contexto tan complejo como el que ha caracterizado y caracteriza el proceso de dirección educativa en la actualidad, se requiere crear al interior de su actividad de dirección, condiciones de certidumbre cada vez mayores para preservar su constitución. Mientras más crezca la *inestabilidad* del entorno tanto más debe crecer el nivel de *estabilidad* del proceso de dirección, a partir de una acción directiva adecuada. Aquí se refleja de forma evidente la dialéctica entre lo externo e interno de la teoría de la dirección científica, en lo que a su proceso de dirección se refiere.

En correspondencia con estas ideas se revela la contradicción esencial o interna entre la función integral de la dirección científica educativa y la concepción fragmentada de los componentes de la misma.

Sólo la dialéctica que tiene en cuenta la importancia de la contradicción externa, del reposo y del equilibrio, permite concebir la contradicción interna tanto en la materia como en la conciencia y dar una interpretación real de la conciencia que a la vez destaca el auto movimiento y el rol creativo de esta última.

Por tanto, la ley de unidad y lucha de contrarios debe ser planteada como la unidad dialéctica de las contradicciones internas y externas ya que la contradicción externa y la interna se reflejan mutuamente y por ello se contienen recíprocamente.

Si la ley de unidad y lucha de contrarios nos dice cuál es la fuente del movimiento, o sea, nos habla de la unidad dialéctica de las contradicciones internas y externas, la ley del tránsito de la cantidad en calidad y viceversa indica cómo opera esta interrelación entre lo externo y lo interno a través de los cambios cuantitativos y cualitativos y cómo varía el rol activo y transformador de los determinantes externos e internos. Esta ley tiene dos aspectos o momentos. Uno es el tránsito de la cantidad en calidad. El otro es el tránsito de la calidad en cantidad. El uno antecede al otro y viceversa. Ambos se suceden recíprocamente.

La ley de la negación de la negación, expresa la unidad dialéctica que existe entre lo nuevo (lo que niega o sustituye a lo viejo: *la negación*) y la vuelta al pasado, la repetición de lo viejo (la negación de lo nuevo por lo viejo: *la negación de la*

negación). O sea, esta ley establece la interconexión que existe en el movimiento entre el pasado, el presente y el futuro en la formación y desarrollo de la teoría de la Dirección Científica Educativa.

La Filosofía de la Educación como concepción general que trata acerca del pensar sobre el quehacer educativo a partir de la propia práctica educativa, se proyecta a dar respuesta a los infinitos problemas educativos de los cuáles no están exentos los directivos educacionales.

Al referirse al papel de la Filosofía de la educación en todo el quehacer educativo (Chávez , J, 1995) expresó “ *El acto educativo lo fundamentan y lo auxilian numerosas ciencias, pero se impone resaltar que en toda teoría educativa debe existir una unidad de pensamiento que dé coherencia a las diferentes respuestas a las interrogantes planteadas. Ese importante papel lo desempeña, en todo este complejo proceso, la Filosofía de la educación que ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo en el misterioso drama de enseñar y de aprender*”.¹¹

En lo expresado por el doctor Justo Chávez se pone de manifiesto que los directivos educacionales necesitan de una Filosofía de la Educación, como fundamento de la actividad de dirección que desarrollan, si se tiene en cuenta que estos, a cualquier nivel, educan, forman valores, transmiten concepciones político-ideológicas y socio-filosóficas, satisfacen necesidades sociales.

El sistema de ideas, criterios, opiniones y puntos de vistas generales, acerca de la Educación como un todo, que deben formar parte de la Filosofía de la Educación, de todo directivo y que definen los objetivos o fines a alcanzar en la actividad de dirección que desarrollan, deben tener como base concepciones claras acerca de su papel como educador. Estas concepciones conforman la esencia pedagógica que caracteriza a la dirección científica de la institución educativa.

Los fundamentos sociológicos, están dados en la propia concepción y definición de la Sociología como ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. Otras disciplinas de las ciencias sociales (economía, ciencias políticas, antropología y psicología) también estudian temas que pertenecen al ámbito de la sociología. Los sociólogos analizan las formas en que las estructuras

sociales, las instituciones (clase, familia, comunidad y poder) y los problemas de índole social (delito) influyen en la sociedad.

Se basa en la idea de que los seres humanos no actúan de acuerdo a sus propias decisiones individuales, sino bajo influencias culturales e históricas y según los deseos y expectativas de la comunidad en la que viven. Así, el concepto básico de sociología es la interacción social como punto de partida para cualquier relación en una sociedad. La sociología que estudia los detalles de las interacciones de la vida cotidiana recibe el nombre de microsociología y la que se ocupa de los patrones de relación entre sectores sociales más amplios (el Estado, la economía e incluso las relaciones internacionales) macrosociología

La dirección científica de las instituciones educativas es un proceso que se desarrolla como un sistema abierto e integral tiene en cuenta las subáreas que abarca la sociología y que internacionalmente se consideran que no son estudiados por otras ciencias sociales, por ejemplo, el matrimonio y la familia, la desigualdad social, la estratificación social, las relaciones étnicas, la desviación social, las comunidades urbanas y las organizaciones formales.

Subáreas de origen más reciente son la gerontología, la sociología del sexo y los estereotipos sexuales, la sociología política, la sociología del derecho, de la religión, de la educación, del ejército, de las ocupaciones y de las profesiones, de las burocracias, industrial, de las artes, de las ciencias, del lenguaje (o sociolingüística), de la medicina, de la biología (sociobiología), de los medios de comunicación y de los deportes. ¹²

Fundamentos Psicológicos: La Psicología, estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea, juega un papel primordial en la formación y desarrollo de la teoría de la dirección científica de la institución educativa. La psicología moderna se ha dedicado a recoger hechos sobre la conducta y la experiencia, y a organizarlos sistemáticamente, elaborando teorías para su comprensión y en alguna ocasión incluso a predecir sus acciones futuras, pudiendo intervenir sobre ellas. En el proceso de dirección científica de la institución educativa, la interacción humana y la actividad de los sujetos

individuales en el proceso de esa interacción, constituyen un aspecto medular.

Históricamente, la psicología se ha dividido en varias áreas de estudio. No obstante, estas áreas están interrelacionadas y frecuentemente se solapan unas a otras. La psicología fisiológica, que estudia el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, la psicología experimental aplica técnicas de laboratorio para estudiar, por ejemplo, la percepción o la memoria.

Las áreas de la psicología pueden también describirse en términos de áreas de aplicación. Los psicólogos sociales, están interesados en las influencias del entorno social sobre el individuo y el modo en que éstos actúan en grupo. Los psicólogos industriales estudian el entorno laboral de los trabajadores y los psicólogos de la educación estudian el comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos y la psicología clínica, intenta ayudar a quienes tienen problemas en su vida diaria o sufren algún trastorno mental.

Algunos de los rasgos que caracterizan a la actividad de dirección científica de la institución educativa, son los siguientes: es una actividad social, es un sistema de relaciones interpersonales (de cooperación y subordinación y coordinación.), implica la influencia sobre las personas para asegurar la coordinación de las acciones y los esfuerzos individuales en pos del alcance de las metas grupales (ello tiene que ver con su contenido socio psicológico y político), Implica la existencia de un subsistema dirigente (sujeto de dirección) y un subsistema dirigido (el objeto de dirección).

Este análisis permite precisar que el contenido del desarrollo del proceso de dirección de una institución educativa por parte de los directivos, está referido, fundamentalmente, a las personas. De ahí la importancia del estudio y la atención del factor humano, básicamente en lo que concierne a aquellos aspectos que están relacionados con el tipo y la calidad de las interacciones que se producen entre los sujetos, en correspondencia con el lugar y los roles que tienen asignados dentro de la organización o institución educativa que se dirige.¹³

Fundamentos Pedagógicos: La Pedagogía constituye una ciencia social que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias, que tiene como objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus

regularidades y principios. Posee, por tanto un sistema de categorías y leyes, que le permiten de forma consciente estructurar, organizar y dirigir ya sea en un marco institucional escolar o extraescolar, el proceso educativo, especial y conscientemente organizado y dirigido al logro de objetivos determinados.

La Pedagogía como ciencia social además de ser considerada como sistema de conocimientos, constituye un proceso que hay que ver como una forma especial de actividad social y además en su esfera de aplicación en la práctica como una introducción de los logros científicos que al aplicarse juegan su papel en la transformación de la vida social. O sea su objeto de estudio se da en la propia práctica.

No se puede educar a un hombre, aplicando las regularidades y principios generales descubiertos por las ciencias pedagógicas independientemente de los fines, valores, cualidades, de las particularidades del tipo de hombre que quiere lograrse, en un medio social concreto y una etapa histórica determinada.

La formación de un hombre para la vida, como decía Gramsci¹⁴ no con sentido pragmático, utilitario, sino de un hombre capaz de actuar satisfactoriamente en las distintas esferas de la vida, vivir de acuerdo al medio humano que le rodea y proyectarse en su transformación.

La Pedagogía actual, fruto de la evolución social y cultural, concibe la educación con un amplio carácter democrático, manifiesto en la práctica en un proceso educacional de las masas, para las masas y por las masas que nos permite caracterizarla como ciencia social humanista y transformadora, aspiración de los mejores pedagogos de la humanidad e ideal de destacados educadores de los siglos XIX y XX, que sustenta el carácter pedagógico de la formación y desarrollo de la teoría de la dirección científica.

La concepción de la educación mediante un sistema coherente de influencias educativas ha sido posible a partir del establecimiento de una política educacional con objetivos y principios discutidos y asumidos por toda la sociedad, y en específico del proceso de dirección científica, ya que cada una de sus instituciones y organizaciones se han apropiado de ésta y se ha responsabilizado consecuentemente con su desarrollo que le permite asumir los retos del futuro,

aunque como toda obra humana puede y debe ser perfectible.

Cesar Vallejo nos dice: "...No les falta razón a quienes han clasificado a los hombres en trascendentales y hombres circunstanciales. Ya lo creo que los hay. O uno se dedica a vivir la permanente, pura y desinteresada gravitación de la vida, o uno entrega todo su tiempo a vivir las fugitivas, útiles y más o menos coloreadas superficies de la existencia. Más ¿no habrá quienes sean capaces de unir, refundir y extraer de esos dos lados de la vida la heroica floración de plenitud humana? Entre tanto la vida transcurre, avanza y redondea su aliento prodigioso..."¹⁵

"...Nada de redentores ni de sortilegios más o menos divinos o mistificables. Se acabaron las grandes unidades...En nuestros días la obra vendrá de las manos conscientes y plurales del pueblo y de la humanidad en masa. A la taumaturgia ha sucedido la pedagogía..."¹⁶

Por tanto la dirección científica de las instituciones educativas tiene un sustento eminentemente pedagógico.

Fundamentos axiológicos: Axiología (del griego *axios*, 'lo que es valioso o estimable', y *logos*, 'ciencia'), teoría del valor o de lo que se considera valioso, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. Es un tipo de actividad teórico-práctica, que interviene en cualquier otro tipo de actividad como su componente, ya que no existe en la praxis humana actividad axiológica pura; en realidad ella se manifiesta en la actividad cognoscitiva, comunicativa, y praxiológica.

De aquí se infiere que la axiología está en el centro de la cultura material y espiritual del hombre. Tiene carácter objetivo, porque es precisamente ella la que de una manera más diáfana hace que el conocimiento humano y por consiguiente su propia realización en la actividad no se convierta en algo irracional y mecánico, sino en un fenómeno selectivo donde se plasman gustos, intereses, ideales, etc., por lo que no tiene carácter extrahistórico, sino que depende de las condiciones históricas, de las relaciones de clase.

. En realidad, la actividad axiológica desde su surgimiento ha estado ligada a la formación del hombre, al perfeccionamiento de sus cualidades, siempre en correspondencia con el ideal de las clases dominantes. De hecho se reitera que la

axiología como teoría de los valores tiene como objetivo único servir a los intereses de la práctica social, teniendo en cuenta que la formación de valores constituye un proceso complejo, en el que participa una gran diversidad de influencias.

Aunque para algunos el valor tiene una significación socialmente positiva y es discutible que se hable de valores negativos, cabe señalar que hay coincidencia en cuanto a la intervención de los valores en la determinación de la posición que el hombre adopta ante la sociedad, es decir, en cuanto al papel de los valores en la regulación de la conducta.

Es decir, la actividad axiológica (función axiológica de la conciencia) está ligada con la formación de necesidades determinadas y de las preferencias basadas en ellas, cuestiones medulares en la formación y desarrollo de la teoría de la Dirección Científica de la institución educativa.

Fundamentos éticos. La Ética es una ciencia filosófica que estudia el funcionamiento de las leyes de la moral en la sociedad y en el mundo interno del hombre. Ética (del griego *ethika*, de *ethos*, 'comportamiento', 'costumbre'),

El sistema económico de una sociedad y las condiciones en que se desarrolla el trabajo condicionan los rasgos característicos y generales del sistema de principios y normas morales, de la escala de valores.

En la formación y desarrollo de la dirección científica, tiene un rol principal la ética, (ya tratado como tal en los fundamentos filosóficos) presente en la historia de los pueblos para defender, consolidar y desarrollar su identidad.

Está demostrado que la formación y desarrollo del proceso de dirección científica y por ende en la dirección científica de las instituciones educativas, está condicionada, depende en gran medida de la cultura integral de dirección ¹⁷ que posean los directivos de dirección y de las habilidades directivas interpersonales que muestren. ¹⁸

Esos sujetos deben estar preparados, por tanto, para adoptar, adaptar o recrear la metodología en la diversidad lo cual la hace válida ahí donde se concreta el proceso de dirección educacional, teniendo presente que "...*Dirigir científicamente significa revelar las tendencias progresivas del desarrollo social,*

así como orientar, es decir, planificar, organizar, regular y controlar su movimiento en consonancia con estas tendencias, revelar a tiempo las contradicciones y darles solución, superar los obstáculos que surjan en el camino, asegurar la unidad estructural y funcional del sistema, garantizando que cada uno de sus componentes cumpla su papel, en consonancia con el objetivo general..”¹⁹

CONCLUSIONES:

El propio desarrollo de las sociedades, en la medida que ha puesto en el centro de atención a las tareas de la educación, ha modificado la naturaleza de las poblaciones y ha transformado la personalidad del ser humano.

Hay que impregnarse del espíritu de nuestras raíces y resolver los problemas nuevos en sus términos, en la forma histórica específica en que esos problemas se están manifestando, lo que exige de la institución educativa y por ende de sus directivos: disciplina, capacidad, sensatez, habilidad y responsabilidad. Se requiere pensar, analizar, valorar profundamente lo que puede pasar con la toma de decisiones, saber el costo que tiene y los riesgos que implica cualquier solución que se proponga hoy en la sociedad. El desarrollo y evolución de una sociedad dada exige un enfoque diferente acerca de los directivos y de los sujetos de dirección, así como de los nexos que se establecen entre ellos. Si bien los directivos tienen la responsabilidad de guiar el proceso, distinguirse por tener pensamiento agudo, capacidad de orientación estratégica y táctica, que demuestren como señalase José Martí “...para ir delante de los demás se necesita ver más que ellos...”²⁰

Es necesario dirigir científicamente la institución educativa.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Sergio H Alonso Rodríguez.; "Filosofía de la Dirección Científica Educativa", Texto básico de la Maestría en Educación, La Habana, 2006.

² Evelio Machado Ramírez Transformación-acción: visión dialéctico materialista y humanista martiana de la investigación pedagógica Libro digitalizado. 2001. pag.49. *gnoseología: teoría que analiza sistemáticamente los conceptos empleados en los procesos para lograr conocer e interpretar el mundo la cual es mucho más amplia, universal y abarcadora, y penetra en todos los dominios de la realidad humana incluida la epistemología*

³ Evelio Machado Ramírez Transformación-acción: visión dialéctico materialista y humanista martiana de la investigación pedagógica Libro digitalizado.2001 pag.46 : "...*(teóricos) como una corriente del pensamiento sociofilosófico que da un tipo de explicación, interpretación o transformación (que incluye los dos anteriores) lo cual permite la dilucidación y delimitación de los sujetos, los contextos (vid) y el objeto de estudio como mesofragmentación de la realidad investigada. (metodológica) porque provee de una orientación general y procedimientos, orientados por la perspectiva anterior, donde el investigador realiza una serie de operaciones y acciones que le permite caracterizar y diagnosticar, diseñar, transformar la realidad socioeducativa y generalizar socializadamente el conocimiento a partir de la selección, elaboración, aplicación y el control de los métodos y técnicas suficientes para el desarrollo de la investigación*

⁴ Existen varios tipos de conocimientos: el conocimiento especulativo, que se basa en la aceptación de hechos no conocidos y en la explicación de tales hechos, mediante cosas que están más allá de la naturaleza y el conocimiento humano, el conocimiento empírico que se basa en la observación simple y la repetición de actos en forma sucesiva y similar sin ninguna intencionalidad, siendo asimilado de acuerdo con la interpretación de cada persona, es el conocimiento pragmático que desarrollan la mayor parte de las personas. Pensar espontáneo que preside la vida cotidiana y el conocimiento científico que se basa en la observación sistemática de la realidad, en su medición, en el análisis de sus propiedades y características, en la elaboración de hipótesis, de su interpretación y comprobación; en la formulación de alternativas de acción o respuesta, Esta forma particular de conocimiento supone una imagen, una teoría de la ciencia que trate de explicar la naturaleza, la diversidad, los orígenes, los objetivos y limitaciones del conocimiento científico. "Es necesario dejar claro que en un principio, la tradición de la lengua española consideraba comúnmente los términos epistemología y gnoseología como sinónimos, pero posteriormente se acordó utilizar el término gnoseología en sentido general de teoría del conocimiento, sin precisar qué tipo de conocimiento se trata y el término epistemología quedó para referirse específicamente a la teoría del conocimiento científico. La epistemología marxista surgió a mediados del siglo XIX y su primer documento de mayor importancia se encuentra en las tesis de Marx sobre Feuerbach en la que afirma que es posible la verdad objetiva, o sea, el conocimiento de la realidad y que su criterio de validez está en la experiencia práctica. Estos postulados de Marx fueron ratificados y enriquecidos por V.I. Lenin en Materialismo y Empiríocriticismo

⁵ Orlando Borrego Díaz. Rumbo al Socialismo. Problemas del sistema económico y la dirección empresarial. Editado por el Ministerio de Relaciones Económicas de la República Bolivariana de Venezuela. 2006.pág 188.

⁶ Cfr:Diego González Serra. Epistemología del reflejo creador y subjetividad ediciones en Computadora G. S.La Habana, Cuba, 2,000 **El concepto de epistemología.** En la tradición anglosajona, el neopositivismo distingue entre epistemología y filosofía de la ciencia. Entiende la epistemología como la gnoseología o teoría del conocimiento. Por el contrario, la filosofía de la ciencia se ocupa de la naturaleza de la ciencia : sus conceptos, métodos, formas de enunciados, tipos de lógica, etc. Diego Jorge González Serra define la epistemología como "...*el estudio filosófico de la ciencia que resulta de la intersección de diversas disciplinas filosóficas y científico particulares que analizan el conocimiento como son : la gnoseología o teoría del conocimiento, la lógica, el materialismo histórico (entre las filosóficas) y la sociología y la historia de la ciencia (entre las disciplinas científico particulares)...*" Algunos filósofos soviéticos (véase por ejemplo P. Ludin y M. Rosental, 1981) plantean que la epistemología es la teoría del conocimiento o gnoseología, entendida esta última como aquella parte de la filosofía que versa acerca de la facultad del hombre para entrar en conocimiento de la realidad, sobre las fuentes, formas y métodos del conocimiento, sobre la verdad y los caminos para llegar a ella. En la tradición epistemológica francesa que surge con Gastón Bachelard y se opone al positivismo, la palabra "epistemología" se concibe como el estudio del conocimiento científico y se diferencia de la gnoseología o teoría del conocimiento. Bachelard concibe la epistemología como la historia y la filosofía de la ciencia. (F. Olmedo, C. Rojas, 1999, p. 14). A la luz de lo anteriormente expuesto se comprende que el concepto de epistemología depende del punto de vista teórico desde el cual se aborde.

⁷ Federico Engels. Carta a Carlos Kautsky en Viena, Londres 12 de septiembre de 1882. Obras Escogidas en tres tomos. Editorial Progreso, Moscú. T.3 p508. . Al respecto señalaba Engels"... *Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la Historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado*

nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda... Engels a José Bloch en Königsberg, Londres 21(22) de septiembre de 1980.p 514.
"...Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero en primer lugar, con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellos son las económicas las que deciden en última instancia..."

⁸ José Carlos Mariátegui. Vida y Obra de José Carlos Mariátegui. Multimedia: Un tributo necesario. La Unidad de la América Indo-Española Escrito: En 1924. Primera edición: En *Varietades*, Lima, 6 de diciembre de 1924 ©1996, Empresa Editora Amauta S.A., Lima, Perú Versión 1.03, última revisión: 96/10/10 Edit. Nueva Cultura. Lima 2005.

⁹ Armando Hart Dávalos. Conferencia en la Reunión de Preparación de los cuadros de la IJC nacional. Folleto. 2 de oct. 2004.

¹⁰ Estos principios son: -El Universo es único. Todo está en constante movimiento y concatenado-Desarrollo en correspondencia con las leyes de la dialéctica. El movimiento ascensional. Las contradicciones generan desarrollo. -Unidad material del mundo. Objetividad-Historicismo.

¹¹ Justo Chávez. Filosofía y educación en América Latina. En Revista Educación, 1996.

¹² Dos subáreas, la demografía y la criminología, ya eran áreas independientes mucho antes de que existiera la disciplina formal de la sociología. Antiguamente se solían asociar a otras disciplinas. En algunos países la demografía (ciencia que estudia el tamaño, el crecimiento y la distribución de la población) está estrechamente ligada a la economía, pero en otros, sobre todo occidentales, se considera una subdivisión de la sociología o de la geografía humana. En las últimas décadas, la criminología ha estado relacionada con el estudio de la desviación social (cualquier forma de conducta diferente a la considerada normal o aceptable desde el punto de vista social) y de sus formas de conducta no delictivas.

¹³ Valiente Sandó y otros. Texto básico de la Mención en Dirección de la Maestría En Ciencias de la educación. Lima. 2006..

Encarta 2006 dice: *"...rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos"*

¹⁴ Antonio Gramsci. La formación de los intelectuales. Editorial Grijalbo. México 1967. Capítulo 3. P139.ág

¹⁵ Cesar Vallejo. Una gran lucha entre Francia y Estados Unidos. En Las Ideas estéticas de Cesar Vallejo de Lawrence Carrasco. Lumbreras Editores. Lima Perú. 2005. Pág. 85.

¹⁶ _____. Una gran lucha entre Francia y Estados Unidos. En Las Ideas estéticas de Cesar Vallejo de Lawrence Carrasco. Lumbreras Editores. Lima Perú. 2005. Pág. 84.

¹⁷ Esther María Pino Guzmán.-La dirección científica educacional en la compleja sociedad del siglo XXI Curso pre evento Internacional Pedagogía 2009. ISBN 978-959-18-0428-0 Habana 2009. Pág. 56. **cultura integral de dirección**, acorde al contexto que en que vive, la que definimos como *[... un sistema de conocimientos, preparación multifacética, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, convicciones y niveles de activismo que permitan al dirigente, analizar, evaluar y regular los diferentes fenómenos y procesos objetivos y subjetivos de la realidad económica, política y social, ya generales, particulares o específicos de su radio de acción, sobre la base de un pensamiento heurístico y enfoque creador, que faciliten promover la toma de decisiones más acertadas e integrales necesarias al objeto, asegurando una dirección participativa donde no primen solamente los resortes económicos"*.

¹⁸ -----.-La dirección científica educacional en la compleja sociedad del siglo XXI Curso pre evento Internacional Pedagogía 2009. ISBN 978-959-18-0428-0 Habana 2009. Las habilidades directivas:1. Dirección Estratégica integrada.2. Diagnóstico integral y toma de decisiones3. Trabajo de equipo.4. Comunicaciones interpersonales e Inteligencia emocional.5. La negociación6. Manejo de conflictos7. Administración del tiempo y delegación. Empowerment.8. Reuniones productivas.9. Gestión del cambio participativo, no coercitivo, con efecto de retorno. 10 Liderazgo y motivación.

¹⁹ Nazario González Álvarez, y otros. "EL CONTROL COMO PRINCIPIO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA Y SUS MÉTODOS. LA INSPECCIÓN COMO FORMA ESPECÍFICA DE CONTROL." En Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. Diciembre de 1977. Primera parte. Pág.93

²⁰ José Martí Lectura en Steck Hall Obras completas. Editorial Ciencias Sociales. Habana. 1976. t4. p 193.